

**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**(CGR)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**CONTRALORIA-DAF-CD-2026-0004**

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.47-25 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025); convoca a todos los interesados, para el proceso de **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRIGIDO A MIPYMES”**.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

Constituye el objeto del presente proceso para el **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA USO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DIRIGIDO A MIPYMES”**. De acuerdo con las condiciones fijadas en las siguientes Especificaciones técnicas:

Ítems	Código Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad
1	14111704	Rollo de papel toalla caja 1/6	Caja	20
2	53131608	Jabón líquido de manos, aroma almendra, biodegradables y humectante	GAL	12
3	47121701	Fundas negras de 30 Gl; (1/30)	Paq	5

Nota: **Entrega Inmediata**

**DOCUMENTOS REQUERIDOS**

1. Cotización Timbrada y sellada por la empresa en original.
2. Valores expresados en RD\$.
3. Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

4. Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.
5. Registro de Proveedor del estado actualizado.
6. Compromiso Ético de Proveedores
7. Formulario de la Debida Diligencia.
8. Certificado de MIPYMES.

**NOTA:**

- ✓ **El oferente deberá tener los rubros relacionados al proceso, inscritos ante la DGCP.**

#### **PERÍODO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una validez de treinta (30) días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Evaluación Técnica para determinar quienes resulten habilitados bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**
- **Capacidad Técnica:** Que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en las Especificaciones técnicas.
- **Calidad:** Se utilizará la modalidad basada exclusivamente en las características correspondientes, a lo solicitado.

#### **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

- La adjudicación se hará al oferente cuya oferta sea calificada como las más convenientes para la institución.
- La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

#### **CONDICIONES DE PAGO**

La Contraloría General de República realizará los pagos a partir de la entrega y recibido conforme del bien, después de recibida la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los seis (6) días del mes Marzo del año 2026.